

ACUERDO No 05 DEL 22 DE MAYO DE 2018

Por el cual se adoptan los ajustes al Proyecto Educativo Institucional de las jornadas mañana, tarde y noche.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO IED

En uso de las facultades que las normas legales vigentes le confieren, en especial lo dispuesto en la Constitución Nacional en los Artículos 29 y 41 de la Constitución Nacional, Artículos 73, 87, 96 y 144 de la Ley 115 de 1994, la Ley 715 del 2001, el Decreto 1860 de 1994 y el Artículo 08 del Decreto 1290 del 2009.

De acuerdo con la resolución No.1421 de 2017, alusiva a inclusión y discapacidad; estos ajustes han sido organizados y debidamente aprobada en unanimidad, por el Consejo Académico, Comité de Convivencia y Consejo Directivo.

Los docentes miembros del consejo directivo presentan algunas dudas sobre el impacto de estos ajustes y su debida aplicación en la institución, siendo debidamente aclaradas y sustentadas bajo la resolución nombrada, especialmente lo concerniente a la adecuación de logros sociales y evaluación de cada estudiante que presente la valoración y seguimiento en apoyo con orientación y la docente de apoyo para estos estudiantes, así como los tiempos para el diagnóstico y el trabajo institucional sobre inclusión y respeto por la diferencia.

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Nacional Igualmente, dispone de la participación de la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.
2. Que se ha adelantado un proceso de evaluación y revisión del Proyecto Educativo Institucional liderado por los Consejos Directivo y Académico y el Equipo de Gestión Institucional, Consejo de estudiantes, Consejo de padres de familia.
3. Que es necesario dar aplicación a los mandatos educativos establecidos por la Constitución Nacional, la Ley General de Educación, el Decreto 1860 de 1994, el Desarrollo de la Educación ético-moral, sexual, ambiental, para la convivencia social, pacífica, respetuosa, justa, democrática y para la prevención de la drogadicción, la Ley de Infancia y Adolescencia.
4. Que el Consejo Directivo en su reunión del 21 octubre de 2016 determinó aprobar el contenido del documento anexo propuesto como PEI del colegio, en el cual se encuentran modificaciones y ajustes al manual de convivencia y Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y por lo tanto, se debe proceder a su adopción, divulgación y socialización. El 15 de Septiembre en el Comité Escolar de Convivencia se realizan las aprobaciones a los cambios y ajustes al Manual de Convivencia; en reunión del Consejo académico del 12 de septiembre se aprobaron los cambios y ajustes del SIEE.

ACUERDA

Artículo 1. Adoptar las modificaciones del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE, Manual de Convivencia e incorporarlos al Proyecto Educativo Institucional: Generadores de Progreso, Comunicación y Convivencia para la comunidad educativa de la institución Antonio Villavicencio, Jornadas mañana, tarde y noche.

Artículo 2. Evaluar periódicamente el Proyecto Educativo Institucional por los diferentes estamentos del Gobierno Escolar, acoger las sugerencias y propuestas de la Comunidad Educativa Villantina y realizar los acuerdos que se requieran para su publicación y aprobación en ediciones posteriores

Artículo 3. Se establece además que el contenido del documento en mención deberá aparecer en forma concisa en la próxima AGENDA ESTUDIANTIL 2017 para el conocimiento de toda la comunidad y luego, a través de talleres con los diferentes estamentos se impulsará su divulgación.

Artículo 4. Los ajustes al Proyecto Educativo Institucional tendrán vigencia a partir de la expedición del presente Acuerdo.

Expedido en Bogotá a los 28 días del mes de Noviembre de 2016
Comuníquese y cúmplase.

En constancia firman:

Francisco Castillo (Rector)

Patricia Moreno (Docente)

Adriana Galindo (Docente)

María de los Ángeles Daza (Estudiante)

Carlos Arturo
Perdomo (Padre de Familia)

Sergio Paternino (Padre de Familia)

NUESTRA INSTITUCIÓN HISTORIA DE MI COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO

SEDE A VILLA GLADYS:

La placa que todos podemos leer en la pared de la tarima de la sede A, nos recuerda que la fundación de nuestro colegio se formalizó el 3 de octubre de 1981, hace 35 años, en la administración del alcalde mayor HERNANDO DURÁN DUSSÁN.

La señora Ofelia Gerena, vecina desde los inicios de la institución nos cuenta que hace cerca de 40 años iniciaron la obra, en ese momento ella prestó su casa para que guardaran los materiales y no se los robaran: “colocamos las varillas encima de nuestra cama y los bultos de cemento debajo, también guardaba las herramientas y así evitamos que alguien se las robara”, nos cuenta que incluso prestó el baño y el teléfono a los primeros maestros que llegaron al colegio. La señora Ofelia considera que la construcción del colegio ha sido y será una bendición para la comunidad del barrio Villa Gladys.

En el año 1990 se inició la Educación Formal para Adultos, en la jornada Nocturna, siendo nombrada como Secretaria Académica de dicha jornada la Señora Marcela Reina, quien organizó los archivos existentes, estaba como Rectora la Señora Gloria Jaimes de Alfonso, quien en compañía de la Asociación de Padres de Familia, lograron la construcción de las oficinas y sala de profesores en el primer piso, luego de su retiro de la Institución llegó el Señor José María Tetay Jaime y al



retirarse este llegó la Señora Rosario Buelvas, saliendo ella llegó el Señor Francisco Castillo quien actualmente dirige la institución.

En el año 1993 se realizó la PRIMERA PROMOCIÓN DE BACHILLERES, en la jornada nocturna.

El profesor Francisco Rodríguez llegó al colegio en el año 1993, nombrado para la jornada de la tarde, recuerda mucha unión entre los maestros y maestras del colegio, especialmente entre los maestros de la tarde y la noche, ese momento coincidió con la construcción del PEI, permaneció por 3 años como docente de primaria en la jornada de la tarde y a mediados del 96 pasó a la jornada de la noche. Evoca que las condiciones para llegar al colegio eran difíciles, tanto por las vías de acceso como por la delincuencia que existía en el sector en ese momento.

El profesor Francisco menciona proyectos pedagógicos importantes como centros de interés en el que los chicos hacían jornadas de lectura, de danzas, de deporte etc. Con nostalgia, cuenta que se realizaba una maratón y una semana cultural y eso atraía mucho a los jóvenes del sector para cursar su bachillerato.

Relata que el colegio fue punto de llegada de diferentes actores de la violencia en nuestro país: exguerrilleros, exparamilitares y víctimas de la violencia y del desplazamiento, sin embargo, encontraron en el colegio un espacio de reconciliación y construcción de paz. Como en toda comunidad, han existido dificultades y conflictos, sin embargo, el trabajo conjunto comunidad, colegio, estudiantes y familias, permitieron superar dificultades.

El colegio estuvo a punto de desaparecer en el momento de la reestructuración ya que se redujo la matrícula de forma dramática. El contratista duró 3 años en realizar la obra, se perdieron muchos elementos que se encontraban en un container. Después se entendió que el Tomás Cipriano de Mosquera iba a ser una sede de nuestro colegio, con la sorpresa que finalmente, se creó como nueva institución.

La profesora Gladys Heredia recuerda que llegó al colegio el 25 de agosto de 1995: “las calles eran destapadas las profesoras usaban botas pantaneras. “Cuando llegué había una directora que se llamaba Enélida y luego un director llamado Jaime Cifuentes. Luego con la unificación quedó como rector el licenciado JOSÉ MARÍA TETAY, quien dejó una huella de calidad y calidez humana en nuestro colegio”.

El profesor Álvaro Pinto nos cuenta que llegó en el 2006, vio el colegio prácticamente en ruinas y había dos containers, en esa época se dividió el colegio.

En la sede A, se habilitaron unas casetas donde se daba clase para sexto grado, hubo hacinamiento, en un momento dado en un aula se metieron tres cursos y un profesor se hacía en alguna de las esquinas si podía ubicarse, otros grupos iban al colegio Rembrandt, e incluso, se alquilaron algunas habitaciones en una casa. Esas condiciones permitieron que los maestros se unieran mucho, incluso una compañera Noema preparaba unas onces deliciosas y una changua santandereana inolvidable. Al siguiente año se reorganizó mejor el colegio y se inició la construcción

de la esperada sede C, que a la postre se convertiría en el Tomás Cipriano de Mosquera, generando una frustración para docentes, directivos y para la comunidad en general que siempre ha deseado ver a sus hijos graduados del colegio.

En relación con los proyectos pedagógicos fue muy importante el llamado PILEO, “tuvimos asesoría de una universidad, se regalaban lápices con el nombre del proyecto, había un sello para poner el nombre del proyecto en los cuadernos, se buscaba enseñar a escribir a los niños y no simplemente transcribir. El proyecto salió del impulso de los maestros y maestras sin embargo había obstáculos y no se logró consolidar”.

SEDE B Los Laureles:

El 28 de marzo de 1996, la comunidad del barrio tomó la decisión de ceder las instalaciones de la Junta de Acción Comunal para brindar educación a los niños que quedaron sin cupo en la institución educativa General Santander. De esa manera nace nuestra sede, cuando la directora del Cadel, Blanca Zárate autorizó matricular tres cursos en cada jornada, ya que se contaba inicialmente con tres aulas.

Las condiciones fueron muy difíciles, no se contaba con el mobiliario adecuado y con ayuda de la comunidad se acomodaron mesas de ping-pong y algunos ladrillos mientras llegaba la dotación de la Secretaría de Educación. Ese año no se exigió uniforme, los niños venían de particular o algunos portaban el uniforme que tenía el Distrito. Otra gran dificultad que afrontaron los pioneros fue la inseguridad ya que el lote no estaba cercado.

La vecindad con una zona verde permitió a los estudiantes compartir con las vacas quienes ocasionalmente visitaban las instalaciones de la sede.

Los primeros profesores que fueron asignados a esta Institución fueron:

Directora: María Fernanda Paipa López

Docentes de la Jornada Mañana: Elvia Ariza, Stella Rodríguez y Edilia Blanco Suárez.

Docentes de la Jornada Tarde: Liliana Rojas Chavarro, Stella Beltrán Velásquez y Nidia Astrid Carrero Millán.



El nombre se tomó del barrio donde se encontraba el Salón Comunal, y se llamó **Institución Educativa Distrital LOS LAURELES**.



Construcción segunda planta sede B

Al transcurrir el tiempo y con ayuda de la comunidad y la gestión de los administrativos se logró, con mucha dificultad, que se adjudicará el lote que estaba contiguo a las aulas de clase, hoy en día allí funcionan las casetas. Posteriormente se logró la construcción del segundo piso, coordinación, batería de baños y demás dependencias que actualmente existen.

Durante estos 20 años hemos vivido momentos especiales, como la oportunidad de compartir saberes con escritores famosos: Fernando Ayala Poveda, quien escribió un libro titulado “La Muñeca Rota”, también nos visitó el escritor Jairo Aníbal Niño.

En el año 2002 nos integramos al colegio Antonio Villavicencio, con la fusión que propuso el gobierno del Alcalde Antanas Mockus; nuestro primer Rector fue el Señor José María Tetay.

A partir de este momento se unificó el Colegio Antonio Villavicencio, I.E.D., con sus dos sedes.

Rectores de la institución:

GLORIA JAIMES DE ALFONSO

MARÍA FERNANDA PAIPA

JOSÉ MARÍA TETAY

ROSARIO BUELVAS

FRANCISCO CASTILLO MONTILLA

Como se observa la comunidad educativa villantina es emprendedora y pujante con deseo de superarse y trascender los obstáculos y dificultades, buscando cumplir sus metas y objetivos para el beneficio de sus estudiantes.

Esta historia de más de 30 años se nutre día a día con los aportes de maestras y maestros, estudiantes, directivos y familias que durante el tiempo que permanecen en ella dan lo mejor de sí para la educación de las nuevas generaciones.